

Los albores de la reflexión en torno a la preservación de los archivos sonoros y audiovisuales en América Latina

PERLA OLIVIA RODRÍGUEZ RESÉNDIZ
IIBI, UNAM

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se documentan algunas de las primeras propuestas e iniciativas de reflexión en relación con la preservación de los archivos sonoros y audiovisuales en América Latina. Con ello, se da cuenta cómo se ha ido formando la masa crítica a favor de esta forma del patrimonio que se encuentra en riesgo de desaparecer en los próximos años.

Masa crítica es un término que se usa en el ámbito científico. Para la física, es la cantidad de material necesario para provocar una fisión nuclear; para la sociología es un grupo de personas que provocan o inciden en un fenómeno social, con ello, un fenómeno se mantiene y crece.

En este trabajo se utiliza el término masa crítica para denominar al conjunto de actores individuales e institucionales que han incidido en la valoración y reconocimiento social de los archivos sonoros y audiovisuales en América Latina.

El riesgo de pérdida, como condición que aqueja a los archivos sonoros y audiovisuales en la actualidad es el factor a partir del cual estos actores han puesto en marcha acciones para sensibilizar, informar y formar una masa crítica que favorezca la preservación de esta herencia en América Latina. En este trabajo se ofrece un avance de una investigación más exhaustiva sobre el tema.

LA HISTORIA RECIENTE EN AMÉRICA LATINA

Hay fragmentos de la historia reciente de América Latina que no están documentados en libros. La actualidad de los acontecimientos y la velocidad en que producen grandes volúmenes de información sonora y audiovisual impide que contemos con publicaciones textuales para su estudio y análisis. La única forma de poder conocer estos hechos es a través de su escucha o visionado en los archivos. Estos materiales son recursos de información que documentan hechos memorables; dan cuenta de declaraciones que enaltecen el espíritu latinoamericano; son testimonios de la creación cultural y artística de nuestros pueblos. También son medios que atestiguan los abusos de poder, la corrupción, la violencia, el autoritarismo y las luchas sociales, entre otros, que han determinado nuestra historia reciente. Sin estos materiales borraríamos una parte de nuestra memoria, de nuestra identidad social y de nuestro patrimonio.

De acuerdo con la investigadora Christine Erick en las décadas de los años setenta y ochenta una parte de los países de América Latina estuvieron

[...] bajo algún tipo de gobierno militar, durante el cual la suspensión de las libertades civiles, las desapariciones, la tortura y otras

formas de terror eran demasiado comunes. Los años más recientes han visto un retorno a los regímenes civiles y los esfuerzos para reconciliar y asegurar la memoria pública de esta era histórica. La preservación de la radio ha sido un componente importante de estos esfuerzos más amplios de recuperación y conservación de la memoria. Así, en estos casos, el proyecto de archivo también es eminentemente político: un esfuerzo por preservar la memoria y las voces de los que lucharon y murieron en el país (2016, 383).

Los archivos sonoros y audiovisuales son pruebas a disposición de los historiadores. “Tanto la historia oral como la visual son ramas en alza de la historia y el historiados del futuro que estudien el siglo XX (y XXI) podrá explorar muchas más facetas del pasado que los historiadores de otros siglos” (Briggs 1986, 19). La preservación de la herencia sonora y audiovisual es una decisión política que tiene implicaciones sociales. Se preserva para no olvidar el pasado, resguardar el presente y con ello, construir un futuro.

EL RIESGO DE PÉRDIDA

La situación de los archivos sonoros y audiovisuales en América Latina es de vulnerabilidad. Es sabido que se han destruido colecciones sonoras y audiovisuales por negligencia, falta de conocimiento, inadecuadas decisiones políticas o bien, por la falta de herramientas para conservarlas. Además, persisten colecciones que están en riesgo de que sus contenidos no puedan ser escuchados y vistos de nuevo porque debido al deterioro de los soportes no será posible su reproducción.

Este es un problema social contemporáneo cuya magnitud tendrá implicaciones en la pérdida de una gran parte del

patrimonio sonoro y audiovisual en esta región del mundo. Es decir, es probable que se pierda una parte de la historia del siglo XX y de principios del XXI que ha sido registrada en soportes analógicos y de origen digital.

El riesgo de pérdida no es un problema nuevo en el mundo de los archivos. La fragilidad y el deterioro de los soportes, debido a la carencia de condiciones adecuadas de conservación, así como a la obsolescencia de los equipos de reproducción, afecta a todos los soportes; aunque algunos son más vulnerables que otros. Por ejemplo, se ha señalado que los discos de vinilo pueden conservarse hasta cien años si cuentan con adecuadas condiciones que garanticen la estabilidad y conservación del soporte.

La durabilidad que puede tener el disco de vinilo no es una característica habitual de todos los soportes. Hay soportes que prácticamente han desaparecido y otros cuya fragilidad advierte su riesgo de pérdida. Es sabido que sólo se conserva el 17% de los cilindros de cera (Brylawski y Bamberger 2010), el primer soporte en que fue posible registrar el sonido. Este tipo de soportes son antiguos y raros. Al ser los primeros soportes de grabación sonora, son considerados como incunables en el mundo de los archivos sonoros. En muy pocos archivos se preservan este tipo de grabaciones. Los archivos que poseen este tipo de colecciones o bien que las reciben como resultado de donaciones deben contar con la intervención de especialistas para poner en práctica tareas de estabilización, limpieza y digitalización a fin de preservar estas grabaciones. La digitalización de estos soportes se prioriza sobre cualquier otra grabación.

La alerta de riesgo de pérdida de la herencia sonora y audiovisual afecta sobre todo a las cintas magnéticas. Los esfuerzos para procurar su transferencia de soportes analógicos a plataformas digitales se centran en este tipo de soportes. Se estima

que sólo se digitalizará una tercera parte de los soportes en cintas magnéticas (Véase Tabla 1) que durante muchos años fueron el principal soporte de grabación sonora y audiovisual (NFSA 2015) lo que significa que miles de horas de registros sonoros y audiovisuales en cintas magnéticas no podrán preservarse en medios digitales y su pérdida será inminente.

Tabla 1.

Soportes sonoros	Soportes audiovisuales
Rollos de alambre	Umtic
Cintas de carrete abierto	Betamax
Cassettes	VHS
Cartuchos de ocho tracks	Video 8
Microcassettes	Betacam SP
Audio cassette digital	Betacam SX

Fuente: Elaboración personal.

La radio y la televisión utilizaron cintas magnéticas para grabar sus programas diarios. Con ello, documentaron la historia contemporánea. En la radio, las cintas de carrete abierto fueron, durante varias décadas, el principal soporte de grabación. Por ello, si no se digitalizan las producciones radiofónicas, es altamente probable que los noticiarios, entrevistas, crónicas, radiodramas, radioarte, entre otros géneros que se producen en este medio, desaparezcan en la próxima década.

Una situación similar afecta a los materiales audiovisuales que fueron grabados en este tipo de soporte. Los archivos de televisión en América Latina están en una situación

vulnerable “[...] el 60% de los archivos mantienen sus imágenes en formato cine (16 mm), 2”, 1” y U-Matic, parte fundamental del patrimonio social y cultural de los países a los que pertenecen y que corresponden en su mayoría a la producción periodística de los años 60’s, 70’s y 80’s, hoy están en situación de riesgo” (Arratia 2011, 58).

EL INICIO DE LA REFLEXIÓN Y EL NACIMIENTO DE LA MASA CRÍTICA

Los archivos sonoros y audiovisuales comenzaron a tener notoriedad como ámbito de discusión académica y profesional desde finales del siglo pasado (UNESCO 1980). Su reconocimiento como patrimonio en riesgo de pérdida acaparó la atención de la comunidad internacional y se pusieron en marcha foros académicos, proyectos de investigación y planes de digitalización para proteger este tipo de materiales. En América Latina este reconocimiento tuvo un impacto tardío.

En 1998 se llevó a cabo en Chile la Conferencia Anual de la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT), organizada por Amira Arratia, directora de documentación de Televisión Nacional de Chile, y Tedd Johanssen, presidente de la FIAT. Esta conferencia es probablemente la primera actividad académica y profesional sobre los archivos de televisión que se llevó a cabo en la región. Un año después, en 1999, se impartió el curso *Creación y manejo de bancos de imágenes audiovisuales*, auspiciado por la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE) de México. En este curso participaron profesionales de 10 países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Perú, Venezuela y México). En 2001, Radio Educación y la Federación

Internacional de Archivos de Televisión (FIAT) organizaron en México el *I Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales* que contó con la presencia de profesionales de 14 países. Este Seminario bianual fue retomado a partir de 2008 por la Fonoteca Nacional y esa institución lo organizó hasta 2011. En 2003, en Colombia se impartió el *Seminario Censo y valoración de documentos sonoros y audiovisuales etnográficos inéditos grabados en los países andinos* (Bonnemason, B. Genouvès, V. y Pèrennou, V, 2007).

En el 2009, la Fonoteca de Radio Nacional de Colombia organizó el Seminario Internacional Música, Radio y Documentos Sonoros en Colombia (Grajales, 2016). A partir de entonces, en Colombia se han desarrollado diversos foros académicos y profesionales para formar a los profesionales de los archivos. Entre otros, conviene señalar que en 2012 se llevó a cabo el Taller Internacional de Conservación de Archivos Sonoros y Audiovisuales y un año después, el Taller de Conservación y Digitalización de Archivos Sonoros (RNC, 2009). En 2015, la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) en colaboración con la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT/IFTA) y el L'Institut National de l'audiovisuel (INA) organizaron el Seminario Regional "Preservación y valoración del Patrimonio Audiovisual en América Latina.

En cuanto a programas de formación profesional de largo aliento, conviene subrayar que, en 2016, se creó el Diplomado Iberoamericano de Patrimonio Audiovisual, organizado por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa y la Fonoteca Nacional de México. Esta iniciativa a cargo del doctor Gerardo Ojeda Castañeda dio continuidad al Diplomado en Documentación Sonora que se impartió en 2009 y 2010 en la Fonoteca Nacional de México. Esta relevante iniciativa académica que contaba con académicos y especia-

listas en el ámbito de los archivos sonoros y audiovisuales finalizó en los primeros meses de 2018, debido a cambios políticos y administrativos.

En los primeros años de este siglo, en América Latina se han creado instituciones para la salvaguarda del patrimonio sonoro y audiovisual a nivel nacional y regional, así como programas internacionales creados para la salvaguarda de esta herencia. En 2006 fue creado el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) (Arroyo 2011) y en Montevideo, Uruguay, se organizó el Seminario Mercosur de Migración de Archivos Audiovisuales. A este Seminario asistieron expertos de Brasil, Chile, Argentina y Uruguay (República Oriental de Uruguay, 2006). Dos años después en esa misma ciudad se llevó a cabo el Segundo Foro para el Desarrollo del Plan de Acción de la Carta Cultural Iberoamericana sobre Patrimonio Cultural, en la que se estableció

Recomendar a los países iberoamericanos custodiar, conservar y preservar en buen estado físico los materiales que constituyen su acervo sonoro y audiovisual y establecer los medios que sean necesarios para la debida organización de los mismos, así como garantizar la salvaguarda de este patrimonio sonoro y audiovisual a través de la digitalización, por ser éste actualmente el único medio que garantiza su preservación (SEGIB 2008, s.p.).

Este es el primer documento que recomienda la salvaguarda de la herencia sonora y audiovisual en Iberoamérica.

En 2010 la Fonoteca Nacional de México organizó en colaboración con la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA) y la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT) el *Encuentro Iberoamericano de Archivos Sonoros y Audiovisuales* que culminó

en la elaboración del Programa Ibero memoria Sonora y Audiovisual (Secretaría General Iberoamericana 2013) para promover la “[...] colaboración con una visión internacional que es capaz de aprovechar la experiencia, hasta el momento generada, en materia de preservación sonora y audiovisual, con el fin de ser compartida y aplicada a las problemáticas particulares de los países iberoamericanos” (Fonoteca Nacional 2013). El Programa Ibero memoria se aprobó en 2014 (SEGIB, 2014).

La participación de los profesionales de los archivos ha sido una tarea relevante en la región. Se han formado grupos de trabajo para crear normas y lineamientos en materia de preservación, así como para capacitar y actualizar a sus miembros y crear lazos de colaboración. Se pueden documentar ejemplos del trabajo de estos grupos en México, Colombia y Argentina. En México, el Seminario de Fonotecas inició trabajos en 1990. Este espacio es el antecedente de la creación del Comité Técnico Nacional de Normalización de Documentación (COTENNDOC), foro gracias al cual se han creado las Normas de Conservación y Catalogación de Documentos videográficos y fonográficos. Por su parte, en Colombia, desde 2013 se organiza el Encuentro Nacional de Fonotecas, archivos sonoros, auspiciado por el Archivo General de la Nación. En Argentina, en 2015, se puso en marcha la Red Argentina de Acervos Fotográficos, Audiovisuales y Sonoros (RAAFAS) impulsada por el Grupo de trabajo sobre gestión de Documentos Fotográficos, Sonoros y Audiovisuales (GT-GDFSA) (RAAFAS 2018).

La organización de foros, seminarios, congresos y programas académicos ha proliferado en América Latina desde finales del siglo pasado. Gracias a éstos se han dado los primeros pasos para construir una masa crítica en torno

a los archivos sonoros y audiovisuales.

Las acciones internacionales a favor del patrimonio sonoro y audiovisual también han tenido repercusión en América Latina (UNESCO 2003; FIAT 2004) y la solidaria presencia de expertos de la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA) y de la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT) ha sido un factor fundamental en la valoración de este patrimonio. De hecho, México fue sede las conferencias anuales de la IASA, en 2006, y de la FIAT, en 2017. La asesoría de expertos internacionales ha sido fundamental en el inicio de proyectos de digitalización de colecciones y en la creación de instituciones para salvaguardar este tipo de materiales.

Otro actor fundamental en América Latina ha sido la UNESCO. La publicación de documentos (UNESCO 1980 y 2003) a través de los cuales se reconoce y recomienda la protección del patrimonio sonoro y audiovisual sustentan los proyectos e iniciativas de preservación de esta forma del patrimonio.

CONCLUSIONES

Desde finales del siglo pasado, inició la reflexión en torno a la preservación de los archivos sonoros y audiovisuales en América Latina. Gracias a ello se ha comenzado a forjar una masa crítica formada por archivistas, documentalistas, bibliotecarios, directores, jefes o responsables de los archivos; tomadores de decisiones, funcionarios públicos, profesionales de la información, periodistas y políticos, entre otros.

Las instituciones de la memoria, instituciones públicas, universidades, empresas y organizaciones internacionales han tenido un rol decisivo en la sensibilización, información

y en la formación de una masa crítica que es la base de la creación del pensamiento latinoamericano para la preservación del patrimonio sonoro y audiovisual de la región. Probablemente en los próximos años este trabajo se consolide y se formen lazos de colaboración más estrechos que coadyuven a la preservación de los sonidos y las imágenes en movimiento de América Latina.

REFERENCIAS

- Arratia, Amira. 2001. "Archivos audiovisuales latinoamericanos: visión de futuro". *Memorias del Primer Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Visuales en América Latina*. Rodríguez, P. (coord.). México. Radioeducación.
- _____. 2011. "La Preservación de los Archivos Audiovisuales como Depositarios del Patrimonio Social y Cultural de las Naciones". *Memorias del Cuarto Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales*. Rodríguez P. (coord.). México. Fonoteca Nacional de México.
- Arroyo González, Daniel. 2012. "Identificación y registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina: la experiencia del CRESPIAL." *Cuadernos de Documentación Multimedia*. Universidad Complutense de Madrid, España. Consultado el 8 de noviembre de 2018. <http://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/41214/39411>.
- Bamberger, R., & Brylawski, S. 2010. *The State of Recorded Sound Preservation in the United States: A National Legacy at Risk in the Digital Age*. CLIR. Council on Library and Information Resources. 1755 Massachusetts

- Avenue NW Suite 500, Washington, DC 20036.
- Briggs, L. 1986. "Reflexión sobre el Panorama de los archivos audiovisuales". *Panorama de los archivos audiovisuales*, Federación Internacional de Archivos de Televisión, Madrid, España.
- Bonnemason, B., Genouvès, V., & Pèrennou, V. (2007). *Guía de análisis documental del sonido inédito*. Ministerio de Cultura de Colombia.
- Ehrick, C. (2016). "Radio Archives and Preservation in Latin America: A Preliminary Overview". *Journal of Radio & Audio Media*, 23(2), 381-388. <https://doi.org/10.1080/19376529.2016.1224431>.
- Fonoteca Nacional. 2013. *Iniciativa Iberoamericana de Cooperación TÉCNICA para la Preservación del Patrimonio Sonoro y Audiovisual* (video) Ibero memoria Sonora y Audiovisual. Fonoteca Nacional y Secretaria General Iberoamericana. Documento oficial.
- NFSA. 2015. National Film and Sound. Archive. *Deadline 2015. Archives at risk*. National Film and Sound Archive de Australia.
- RAAFAS. 2018. Red Argentina de Acervos fotográficos, audiovisuales y sonoros. Consultado el 15 de noviembre de 2018. <http://www.raafas.com.ar/contenido/la-red>.
- República Oriental de Uruguay. 2006. Página web de la Presidencia de la República Oriental de Uruguay. Consultada el 8 de noviembre de 2018. http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2006/03/2006030114.htm.
- RNC. (2009). *Seminario Internacional Música, Radio y Documentos Sonoros en Colombia*. Radio Nacional de Colombia.
- Secretaria General Iberoamericana. 2013. *Iniciativa Iberoamericana de Cooperación Técnica para la*

Preservación del Patrimonio Sonoro y Audiovisual Iberoamericana. *Memoria Sonora y Audiovisual*. https://www.segib.org/wp-content/uploads/INICIATIVA_IBERMEMORIA_SONORA.pdf.

SEGIB. 2014. *XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno*, Veracruz, 8 y 9 de diciembre de 2014. Secretaría General Iberoamericana.

_____. 2008. Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) “Documento de conclusiones y propuestas del Foro de Patrimonio para el desarrollo del plan de acción de la carta cultural Iberoamericana”. *Revista electrónica Iberoamericana*. Montevideo, Uruguay. https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/vol_2_2008_1/REIB_02_01_Document_01.pdf (8 de noviembre de 2018).

UNESCO. 1980. *Recomendación sobre la Salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento*. UNESCO Aprobada por la Conferencia General en su 21ª reunión, Belgrado, 27 de octubre de 1980.

_____. 2003. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/intangible-heritage/convention-intangible-cultural-heritage/>.